

LA EUROPA FEUDAL ENTRE LOS SIGLOS XI-XV

CURIA REGIA: órgano que aconsejaba al rey, formado por nobles y eclesiásticos. A partir del S.XII los reyes incluyeron a los representantes de algunas ciudades.

PARLAMENTOS: asambleas políticas formadas por representantes de la nobleza, del clero y de algunas ciudades, que se reunían previa convocatoria del rey. Sus funciones eran la aprobación de nuevos impuestos y aconsejar al rey.

BURGUESÍA: nuevo grupo social que surge en la Plena E. Media (S.XI-S.XIII) formado por comerciantes y artesanos, que van a tener un especial protagonismo en el resurgir de las ciudades antiguas y en el nacimiento de otras nuevas a partir de los burgos.

PATRICIADO URBANO: grupo de la burguesía formado por los comerciantes y los banqueros más ricos y por los dirigentes de los principales gremios, que acapararon el gobierno de la ciudad.

BURGO: barrios de artesanos y comerciantes que se forman junto a castillos, monasterios o puertos que surgen de pequeños mercados establecidos en estos lugares. Algunos de ellos dieron origen a nuevas ciudades. A sus habitantes les llamaron burgueses.

FUERO: documento que consiguen las comunidades de vecinos de las ciudades medievales de manos de los señores. En él quedan garantizados los derechos de los ciudadanos y la posibilidad de formar un gobierno autónomo.

ROTACIÓN TRIENAL: técnica de cultivo que surge a partir del S.XI en Europa. Consiste en dividir el terreno en tres partes en las que rotan el cereal, la leguminosa y el barbecho. Con esta técnica mejoró la producción agraria y el rendimiento del campo.

BARBECHO: técnica de cultivo que consiste en dejar descansar parte del terreno de cultivo durante una temporada con la finalidad de recuperarlo.

ROTURAR: arar el terreno por primera vez para ponerlo en cultivo.

GREMIOS: agrupación de personas que tienen un mismo oficio.

FERIAS: mercados que se celebraban una vez al año en algunas ciudades europeas y duraban varias semanas. En ellas tenía lugar el intercambio de productos solo entre comerciantes. Contaron con la protección de los reyes y de los nobles que obtenían importantes impuestos.

CAMBISTAS: personas especializadas en la tasación, el peso y el cambio de monedas, que recibían un interés. Muchos acabaron convirtiéndose en banqueros.

BANQUEROS: personas que aceptaban depósitos de sus clientes, a los que pagaban un interés por su dinero, y que con el dinero recibido realizaban préstamos y hacían negocios. Muchos fueron en un principio cambistas.

HEREJÍA: doctrina u opinión que en materia de fe se aparta de los dogmas de la iglesia católica.

DOGMAS: Verdades que los seguidores de una religión deben creer porque han sido reveladas por Dios y son inmutables.

CRUZADAS: expediciones militares a Tierra Santa entre los siglos XI-XIII con la finalidad de expulsar a los musulmanes que ocupaban aquellas tierras. Hubo ocho cruzadas.

ORDENES MENDICANTES: órdenes religiosas cuya regla impone la pobreza no solo de los individuos, sino también de los conventos, y que obtienen lo necesario para su mantenimiento de la limosna de los fieles. Nacieron el S.XIII como expresión del ideal evangélico. Las primeras fueron los carmelitas, franciscanos, dominicos y agustinos.

UNIVERSIDADES: fueron las instituciones educativas en la Europa de la Baja E. Media. Sustituyeron a las escuelas palatinas, monásticas y episcopales. Comenzaron a fundarse en algunas ciudades europeas desde mediados del S. XII d.C.